



RESOLUCIÓN CS Nº 203 / 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico. consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 16 de junio de 2022

Expediente Nº 21.084/10.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Prof. Sergio Raúl JOSÉ presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular TP4-12UH (titularizado) de la asignatura HISTORIA, curso 5º año turno tarde, a partir del 1º de mayo de 2022. y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta se renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los Profesores Regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 099/2022,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2º Sesión Ordinaria del 09 de junio de 2022)

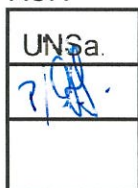
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el **Prof. Sergio Raúl JOSÉ, D.N.I. Nº 12.019.225** al cargo de Profesor Regular TP4-12UH (titularizado) de la asignatura HISTORIA, curso 5º año, turno tarde del Instituto de Educación media "Dr. Arturo Oñativia", con efecto a partir del 1º de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Prof. JOSÉ los valiosos servicios docentes y de gestión prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3º - Comuníquese a: docente mencionado, I.E.M.-SALTA y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a mencionado Instituto a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



CORRA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta